

SOCORRISTA EN PISCINAS E INSTALACIONES ACUÁTICAS

Última actualización: 03/11/2015

1. Datos generales.

ÁREA FORMATIVA	A3	FORMACIÓN PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL
SUBÁREA	PSE	FORMACIÓN EN SOCORROS Y EMERGENCIAS
ESPECIALIDAD	PSE1	FORMACIÓN BÁSICA EN SOCORROS
ACCIÓN FORMATIVA	PSE118	SOCORRISTA EN PISCINAS E INSTALACIONES ACUÁTICAS
MODALIDAD		PRESENCIAL
DURACIÓN EN HORAS	80	DESTINATARIOS
		POBLACIÓN EN GENERAL

2. Descripción.

Esta acción formativa establece los criterios para el acceso a los niveles de formación de las personas que vayan a prestar sus servicios como socorristas en piscinas e instalaciones acuáticas en la Comunidad de Madrid, según ORDEN 1319/2006, de 27 de junio.

3. Objetivos.

Objetivo general

- Adquirir conocimientos y habilidades que favorezcan la prevención y garanticen una atención primaria urgente ante situaciones que se puedan producir en piscinas e instalaciones acuáticas.

Objetivos específicos

- Conocer la cadena asistencial. Diferenciar conceptos: urgencia, emergencia, catástrofe, desastre.
- Entender la organización de los sistemas de emergencias de CAM
- Analizar e interpretar los aspectos básicos legales de la legislación vigente de primeros auxilios
- Identificar la responsabilidad y la ética del socorrista en el marco legal
- Conocer las principales estructuras anatómicas y las funciones fisiológicas del cuerpo humano.
- Saber analizar una situación de urgencia y aplicar la técnica adecuada según las circunstancias que se presenten.
- Definir el socorrismo acuático, las posibilidades y limitaciones
- Identificar y actuar correctamente ante las lesiones que se produzcan en el medio acuático.
- Reconocer y manejar adecuadamente el equipamiento básico del socorrismo acuático
- Realizar técnicas de salvamento acuático utilizando diferentes tipos de materiales

- Demostrar la capacidad física exigida para el desarrollo de las acciones en socorro acuático

4. Programa. (Contenidos y duración de cada uno de ellos)

1. MÓDULO DE PRIMEROS AUXILIOS Y SOPORTE VITAL BÁSICO (40 HORAS) Marco teórico (20 horas) + Prácticas (20 horas)

- ✓ Concepto de urgencias, emergencias y catástrofes
- ✓ Ética profesional. Responsabilidad y marco legal
- ✓ Fundamentos de Anatomía y Fisiología. Terminología médico-sanitaria
- ✓ Acceso al paciente. Soporte vital Básico y Avanzado. Valoración inicial. Situaciones de riesgo vital
- ✓ Urgencias y Emergencias Traumatológicas
- ✓ Urgencias y Emergencias Medioambientales
- ✓ Urgencias y Emergencias Médicas
- ✓ Urgencias y Emergencias Obstétricas y Pediátricas
- ✓ Transporte Sanitario
- ✓ Urgencias y emergencias colectivas

2. MÓDULO DE SOCORRISMO ACUÁTICO EN PISCINAS E INSTALACIONES ACUÁTICAS (40 HORAS)

Marco teórico (18 horas) + Prácticas (22 horas)

- ✓ El socorrismo acuático
- ✓ Ética profesional. Responsabilidad y marco legal
- ✓ Aspectos médicos del socorrismo acuático: situaciones de riesgo más frecuentes en el medio acuático.
- ✓ Aspectos psicológicos del socorrismo acuático
- ✓ Aspectos ético-legales del socorrismo acuático
- ✓ Valoración de la aptitud física el alumno

5. Metodología.

Curso teórico-práctico basado en:

- Un aprendizaje constructivo y significativo
- La participación y la interacción grupal
- La formación desde y para la práctica: simulaciones y entrenamiento de situaciones
- El modelado y aprendizaje observacional.

6. Recursos.

MATERIAL DIDÁCTICO

A cada participante le será entregada la siguiente documentación:

- Formación en Socorros. Módulo 2. Socorrismo y Primeros Auxilios. Cruz Roja Española.
 - Manual de Socorrismo Acuático (incluye DVD). Pearson-Alhambra.
-

- Marco legislativo de las condiciones higiénico-sanitarias de las piscinas de la Comunidad de Madrid.
- Convenio colectivo del sector piscinas
- Recomendaciones para la Reanimación 2015 del Consejo Español de Resucitación ERC

RECURSOS TECNOLÓGICOS

Ordenador con conexión a internet y cañón proyector

MATERIAL FUNGIBLE

Rotafolios/pizarra, folios y bolígrafos

ESPACIO FORMATIVO

- Aula de al menos 1,5 metros cuadrados por alumno, con posibilidad de convertirse en un espacio diáfano para la realización del programa práctico, o bien contar con otra aula alternativa.
- Piscina de 25 metros de longitud, de bordes rectangulares y una zona de profundidad de al menos 1,80 metros.

MATERIAL ESPECÍFICO

- Maniquí de cuerpo completo para RCP y simulador de lesiones traumáticas
 - Maniqués de reanimación cardio-pulmonar de adulto con señales
 - Maniqués de reanimación cardiopulmonar infantil con señales
 - Mascarillas de insuflación de bolsillo
 - Juego completo de cánulas orofaríngeas
 - Balón resucitador de insuflación con reservorio
 - Maletín de oxigenoterapia básico
 - DESA de entrenamiento
 - Aspirador de secreciones
 - Vendas crepé pequeñas
 - Vendas crepé grandes
 - Pañuelos triangulares para vendajes
 - Tablillas para inmovilización de brazos
 - Tablillas para inmovilización de piernas
 - Material de vendaje improvisado
 - Mantas
 - Juego completo de collarines cervicales
 - Tablero espinal flotante y correas
 - Inmovilizador de cabeza
 - Maniquí completo de remolque y RCP
 - Tubos de rescate
 - Latas de rescate
 - Aros salvavidas
 - Bolsas de rescate
 - Balón de rescate
 - Pértiga
 - Boya torpedo
-

Cualquier otro material que se considere necesario para el correcto desarrollo de las sesiones formativas.

7. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación para la correcta superación del curso, así como del correspondiente diploma acreditativo son:

- Puntualidad y asistencia al 90% de las horas del curso (control de asistencia diario).
- Participación, interés y aprovechamiento del tiempo de aprendizaje y realización de las actividades y ejercicios propuestos por el equipo docente.
- Superación de 2 pruebas objetivas teóricas tipo test: una al finalizar el Módulo de Primeros Auxilios y Soporte Vital Básico, y otra, con la finalización del Módulo de Socorrismo Acuático en piscinas e instalaciones acuáticas. Se dará como prueba superada aquellas que contesten adecuadamente al menos el 80% del total.
- Para establecer la valoración de la aptitud física del alumno:
 - Realizar satisfactoriamente la parte práctica del Módulo de Primeros Auxilios y Soporte Vital Básico.
 - Demostrar la capacidad física exigida para el desarrollo de las acciones en socorrismo acuático, superando las pruebas contempladas en el Anexo II, Tema VI de la Orden 1319/2006, de 27 de junio de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid.

8. Perfil del docente.

Los cursos serán impartidos por formadores de Cruz Roja Española con perfil acreditado por la Consejería de Sanidad (Licenciados en Medicina o Diplomados Universitarios en Enfermería, Licenciados en Derecho, Licenciados en Psicología, Monitores del Área Sanitaria y Monitores de Socorrismo Acuático), con experiencia docente y habilidades de trabajo en equipo.

(Orden 1319/2006, de 27 de junio, Consejería de Sanidad. Anexo V)

9. Requisitos del alumno.

- Tener 16 años cumplidos.
- Formación académica mínima obligatoria que corresponda al plan de estudios cursado: Título de Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
- Poseer un nivel adecuado en natación para aprender las técnicas de salvamento acuático.
- Certificado Médico Oficial de aptitud física y psíquica (en el que conste que no se padece enfermedad infecto-contagiosa y que se es apto para realizar ejercicio físico en el agua).

10. Dónde se imparte.

Aulas de Cruz Roja e instalaciones acuáticas concertadas para desarrollar esta formación.
